



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	228081	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		26 ABR. 1977	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A44B

34 TITULO DE LA INVENCIÓN

"LLAVERO PERFECCIONADO"

71 SOLICITANTE (S)

D. JOSE LUIS ANGUERA SARABIA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Pº Manuel Girona nº 46, 4º-3º BARCELONA (17)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

D. JOSE LUIS ANGUERA SARABIA

74 REPRESENTANTE

Dª Mª LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.



MEMORIA DESCRIPTIVA

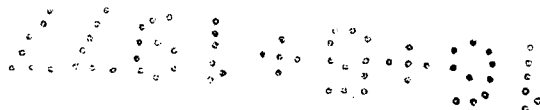
El presente modelo de utilidad se refiere a un llavero perfeccionado.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un llavero de bolsillo que presenta unas peculiaridades que lo hacen ventajosamente práctico con respecto a los llaveros convencionales actualmente conocidos en el mercado y destinados para usos análogos.

10. La principal ventaja del llavero motivo de la invención es la gran capacidad de llaves que admite, sin que ello signifique un incremento excesivo de su tamaño, que lo haría poco llevadero. Muy al contrario, las dimensiones del llavero perfeccionado que nos ocupa se mantienen dentro de los límites adecuados para su caso y manejo correcto.

15. En líneas generales, el llavero objeto de la invención se caracteriza esencialmente porque el almacenamiento de llaves se realiza en dos compartimientos opuestos que forman un todo único. La pieza metálica que comporta los medios convencionales de sostén de las llaves, esta localizada respectivamente en extremos opuestos de la zona central del llavero, en forma invertida, según pertenezcan al uno o al otro compartimiento. De esta manera se consigue tener fijas las llaves de un compartimiento mientras se manejan comodamente las del otro.

20. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realiza-



ción que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista en perspectiva del llavero, según el modelo, y en posición abierta.

5. La figura 2, corresponde a una vista similar a la anterior, en la que el llavero se muestra cerrado.

La figura 3, es una sección esquemática del llavero vista por III-III.

10. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un llavero integrado por una pieza central -1-, a la cual se encuentran vinculadas, por cualquier medio, las cuatro solapas -2-.

15. En extremos contrapuestos de la pieza central -1-, se encuentran dispuestas las dos piezas metálicas convencionales -3-, soporte de las llaves, para cualquier número de ellas.

En las solapas -2-, se prevén los juegos de cierre -4-, preferentemente del tipo de presión.

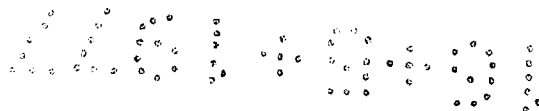
20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente in-



vención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1.- Llaverero perfeccionado, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender una pieza central, preferentemente rectangular, a cuyos bordes longitudinales opuestos se encuentran vinculadas por cualquier medio, cuatro solapas flexibles, dos a cada lado de la referida pieza central, pudiendo constituir cada dos de dichas solapas, optativamente y de inicio, un único cuerpo con la referida pieza central, comprendiendo cada par de solapas medios de abroche convencionales que establecen compartimientos opuestos, uno a cada lado de la pieza central, destinados dichos compartimientos para contener las agrupaciones de llaves correspondientes, suspendidas de medios convencionales de sujeción previstos en dos piezas metálicas situadas en los extremos opuestos de la pieza central, a ambos lados de la mismas, y en posición invertida, una con respecto a la otra, según pertenezcan al uno o al otro compartimiento.

20. 2.- Llaverero perfeccionado.

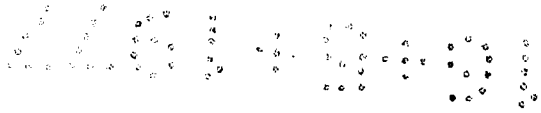
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

25. Madrid, a 26 ABR. 1977

p.a.

~~M.ª LUISA ISERN CLIVAS~~

~~p. p.~~



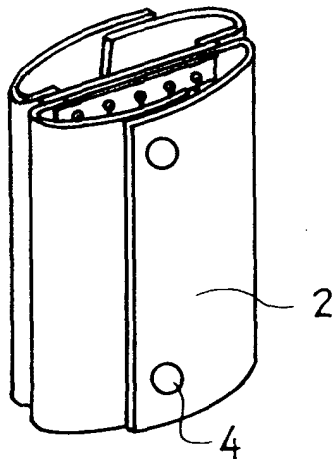


FIG. 2

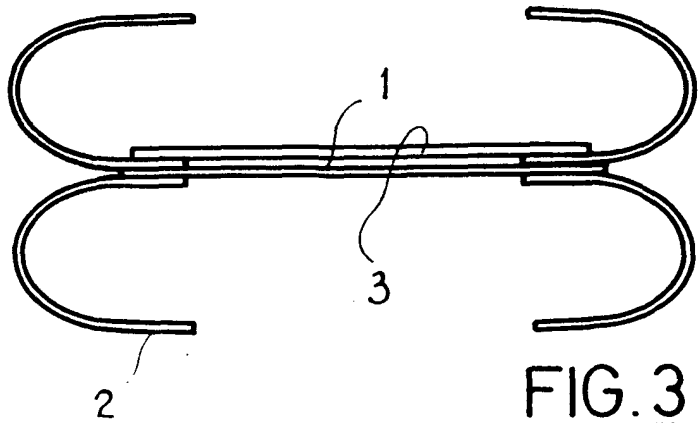


FIG. 3

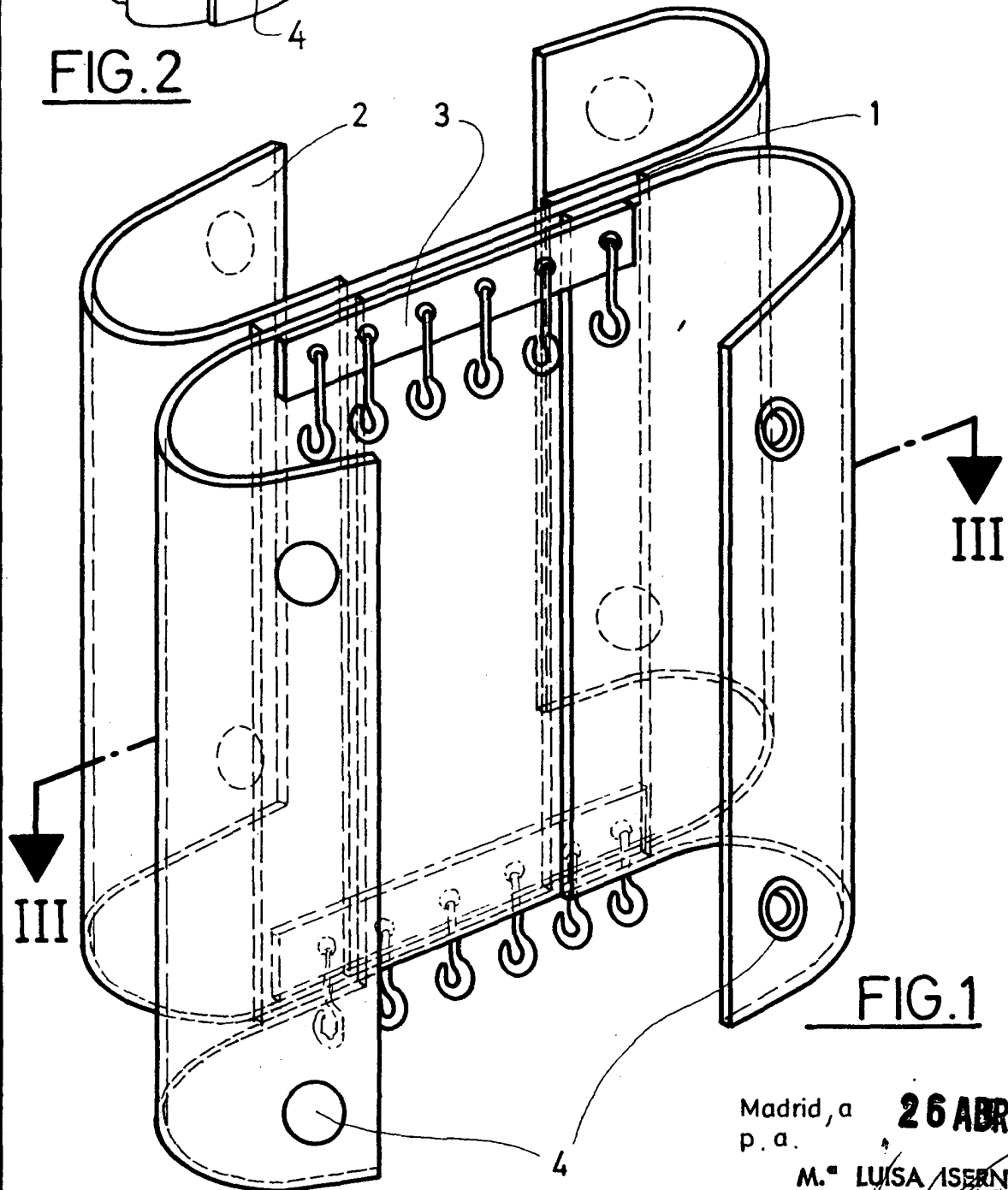


FIG. 1

Madrid, a **26 ABR. 1977**
p. a.
M.ª LUISA ISEÑ CUYAS
P. P.
[Signature]